



Ciudad de México, a 21 de marzo de 2025

## **ECIJA participa en Sesión Conjunta entre la BMA y la AMIA**

**El 20 de marzo, Carlos del Razo, socio titular del área de Sostenibilidad y Medio Ambiente de ECIJA México, participó en la sesión conjunta entre la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C. (a través de su Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad) y la Academia Mexicana de Impacto Ambiental (AMIA), con el propósito de sostener un diálogo abierto con el Ingeniero Nicolás Mendoza, Director General de Territorio Sostenible de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México.**

Durante la sesión, se abordaron temas clave relacionados con el ordenamiento ecológico del territorio, la evaluación de impacto y riesgo ambiental, y los desafíos que enfrenta la entidad más poblada del país en términos de planeación urbana y desarrollo territorial sostenible.

Carlos del Razo participó activamente en un intercambio enriquecedor de reflexiones y propuestas con la autoridad estatal, destacando áreas de posible colaboración entre los agremiados de la AMIA, promoventes de proyectos y las instancias regulatorias. En particular, se subrayó la necesidad de fortalecer el instrumento de evaluación de impacto ambiental y de promover buenas prácticas.

El Ing. Mendoza expuso el panorama actual del Estado de México: 127 municipios, 22 POELs y la necesidad de financiar diversos programas de ordenamiento ecológico. A manera de contexto, se expuso que esa entidad genera alrededor de unas 16,000 toneladas de residuos sólidos urbanos, que se suman a las 8,000 toneladas del mismo tipo de residuos provenientes de la Ciudad de México, que deben tratarse y manejarse adecuadamente en el territorio estatal. Asimismo, aproximadamente 45% de la superficie de dicha entidad pertenece a un área natural protegida, ya sea de carácter federal, o bien de jurisdicción local.

También se abordaron las áreas de oportunidad existentes en materia de ordenamiento, la necesidad de dar seguimiento a los planes existentes y la importancia de que estos reflejen la planeación municipal y las políticas de las áreas naturales protegidas (tanto federales como estatales) para asegurar que los criterios de regulación y ordenamiento territorial sean consistentes, especialmente en áreas de alto grado de urbanización y ecosistemas sensibles.

Asimismo, se analizaron casos concretos como el PDU de Coatzacoalcos, que fue sometido a evaluación de impacto ambiental a nivel federal por la falta de una EAE, y la situación del municipio de Guadalajara, que aún no cuenta con POELs, lo cual abre la puerta al litigio estratégico ante la existencia de potenciadores y reductores de potencialidades en su territorio.

Al final de la sesión, Carlos agradeció especialmente a la coordinación de la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la BMA, Lourdes Hernández y Cintya Altamirano, así como al Lic. Héctor Herrera por la invitación y organización de esta importante sesión, enmarcada en la colaboración institucional entre la BMA y la AMIA, la cual constituye un espacio clave para el desarrollo de propuestas constructivas en materia de sostenibilidad y política ambiental.

**Área de Sostenibilidad y Medio Ambiente de de ECIJA México**

socios.mexico@ecija.com

(+52 55) 56 62 68 40

www.ecija.com